



©FIDA/Carla Francescutti

# Invirtiendo en la población rural en México

México es la segunda gran economía de América Latina. A pesar de ser un país grande y de renta media alta, México continúa teniendo altos niveles de pobreza rural y grandes desigualdades sociales y económicas. Aun cuando alrededor del 21 % de la población vive en áreas rurales, apenas representa dos tercios de la población en pobreza extrema.

Las desigualdades son aún mayores en las áreas rurales, donde 61 por ciento de la población indígena vive en pobreza extrema, en relación con solamente 19 por ciento de población rural no indígena. A pesar que al menos 6,7 millones de mexicanos hablan uno de los 89 idiomas indígenas del país, las poblaciones indígenas son más pobres que las poblaciones no indígenas.

El sector agrícola de México enfrenta mayores vulnerabilidades y una base degradada de recursos naturales. La población rural enfrenta obstáculos debido a limitados recursos humanos y sociales, inversiones inadecuadas para la producción e infraestructura de valor agregado, escasos recursos financieros y servicios, debilidad en la asistencia técnica del sector público y poco acceso a los mercados. Estos obstáculos se traducen en baja productividad, niveles deprimidos de consumo e ingresos, y pobreza.

Un factor clave en el desempeño del sector es la falta del acceso de financiamiento para los pequeños agricultores. A pesar de que México cuenta con varios bancos nacionales



México es un país de renta media a alta, y es la **segunda gran economía** de América Latina y el Caribe

de desarrollo, el acceso a las finanzas rurales continúa siendo un desafío. Datos oficiales recientes indican que menos de tres de cada 10 000 hogares rurales pobres tienen acceso a créditos.

Las cosechas que son clave para las economías de pequeños agricultores, como el café y el maíz blanco estacional, están expuestas frecuentemente a riesgos, tales como eventos relacionados con el clima o imperfecciones del mercado. El país también es afectado por la vulnerabilidad a desastres climáticos, agravados por prácticas agrícolas inadecuadas.

## Erradicando la pobreza rural en México

En 2015, aproximadamente el 21 % de la población vivía en las áreas rurales del país. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México, el indicador de pobreza es multi-dimensional, e incluye el nivel de ingresos, el acceso a la alimentación, calidad y acceso a vivienda, acceso a servicios básicos, rezagos en la educación, acceso a salud, acceso a derechos sociales y acceso a seguridad social.

Los registros de CONEVAL de 2016 indican que el 43,6 % de la población (53,4 millones) vivía en pobreza, una mejora con relación al 46,3 % en 2014. El porcentaje de la población que vive en pobreza se redujo; sin embargo, el índice es más alto que en 2012 (53,3 millones) y 2014 (52,8 millones). La pobreza extrema muestra una mejora significativa, ya que se ha reducido del 9,5 % en 2014 (11,4 millones) al 7,6 % (9,4 millones) en 2016.

En los contextos rurales, la pobreza alcanza el 40,8 % y la pobreza extrema, el 17,4 %. En México hay más de 5,3 millones de unidades rurales, de las cuales 3,9 millones (que representan el 72,6 % del total) se caracterizan por la economía de subsistencia o vínculos limitados al mercado, problemas organizacionales, falta de acceso a financiamiento e ingresos netos de menos de 17 mil pesos (aproximadamente USD 919).

En 2016, el 36,4 % de las mujeres vivía en condiciones de pobreza y el 7,7 %, en pobreza extrema. Específicamente en el caso de las mujeres indígenas, se observa la misma tendencia, si bien más aguda: el 40,1 % vivía en pobreza y el 45 %, en condiciones de pobreza extrema.

## Estrategia del FIDA en México

Según el RB-COSOP 2014-2018 para México, la estrategia del FIDA da prioridad al cambio climático –con especial énfasis en las estrategias de adaptación para los pequeños agricultores– y a actividades que apoyan las oportunidades económicas para las poblaciones indígenas, jóvenes rurales y familias rurales pobres donde las mujeres son la cabeza del hogar.

En sus esfuerzos por reducir la pobreza, el FIDA aborda el bajo crecimiento de la productividad en los sectores agrícolas y de pequeños agricultores y campesinos, el lento avance en la reducción de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria en los hogares rurales y el gasto público retrógrado en agricultura y baja calidad de la fracción invertida en pequeños agricultores y campesinos.

Las actividades clave incluyen:

- Ayudar a los pequeños agricultores y campesinos a aumentar significativamente su productividad por medio del fortalecimiento de sus activos, capacidades organizacionales y de otro tipo, y aumentar su acceso a mercados de bienes y servicios, y a servicios públicos.
- Contribuir a los esfuerzos del Gobierno para que el gasto público en pequeños agricultores y campesinos sea más eficiente y equitativo, particularmente con relación a la coordinación, diseño, calidad y relevancia del servicio, impacto y sostenibilidad a largo plazo, la capacidad organizacional de los beneficiarios, la participación social y transparencia, y las sinergias con la política social.

## Operaciones actuales

### Proyecto de Desarrollo de Región Semi-árida (PRODESZA)

El proyecto se implementa por medio de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en municipios de trece distritos federales: tres de la región Mixteca (Guerrero, Puebla y Oaxaca) y diez de la región semi-árida del norte (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas).

El objetivo del proyecto es aumentar los ingresos y empleo de la población indígena y rural en las áreas semi-áridas de las regiones del norte y la región Mixteca, a través del fortalecimiento del tejido social por medio de su organización para establecer negocios rurales en las regiones forestales.

El proyecto se enfoca en las poblaciones indígenas y rurales de escasos recursos en los municipios identificados en zonas semi-áridas de la región del norte y la región Mixteca, que son miembros de: (i) ejidos y comunidades; (ii) grupos participativos de intereses comunes (ejidatarios o comuneros, avocados, jóvenes, mujeres y personas sin derecho a la tierra); (iii) pequeños agricultores y (iv) asociaciones de productores: grupos constituidos legalmente como empresas para la producción rural, sociedades cooperativas, corporaciones dedicadas a la agricultura, silvicultura, actividades extractivas, entre otras.

Las actividades del proyecto buscan establecer y fortalecer organizaciones para los propósitos económicos de los beneficiarios, mejorando las capacidades de los líderes de las organizaciones y grupos de interés común, mujeres y jóvenes, para la gestión social y la administración de negocios; para mejorar la producción sostenible por medio de la rehabilitación de los recursos naturales, recolección de agua y la adopción de nuevas tecnologías, y desarrollar las cadenas de valor que hacen posible alcanzar el mayor impacto del Proyecto y las Micro-empresas Rurales. El proyecto beneficia a 20 000 hogares.

### Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPRO)

El Proyecto de Inclusión Productiva Rural busca combinar los programas de protección social con la iniciativa de inclusión productiva y se implementa actualmente en 26 municipios de los estados mexicanos de Guerrero, Hidalgo y Zacatecas. Se espera que esta intervención beneficie a 12 800 familias. El proyecto facilita el acceso de los beneficiarios de PROSPERA –el programa más grande de transferencias condicionadas del país– a otros programas gubernamentales, permitiéndoles desarrollar sus propias iniciativas productivas; asegurando una fuente estable de ingresos y permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida.

Un factor clave en el desempeño del sector agrícola es la **falta de acceso de los pequeños agricultores al financiamiento**





El proyecto contribuye a implementar la estrategia nacional del gobierno para reducir la pobreza rural. Logrará esto al promover:

- **Inclusión productiva:** ayudará a los participantes del proyecto a tener acceso a los programas productivos gubernamentales existentes y utilizar las inversiones de manera eficiente para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de sus productos, facilitándoles el acceso a los mercados. Los promotores locales asistirán a los participantes para identificar actividades productivas rentables y facilitar su acceso a la asistencia técnica.
- **Fortalecimiento institucional:** el proyecto fortalecerá la capacidad institucional de PROSPERA para combatir la pobreza rural por medio de la implementación de la estrategia nacional para la inclusión productiva. Contribuirá a desarrollar nuevas destrezas institucionales por medio de actividades de formación, investigación, análisis y gestión de conocimiento.
- **Inclusión financiera:** el proyecto promoverá la preparación financiera de los participantes y facilitará su acceso a servicios financieros rurales existentes.



©FIDA/Carla Francescutti

El FIDA invierte en la población rural y, al empoderar a estas personas, les ayuda a reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y fortalecer su resiliencia. Desde 1978, hemos destinado 18 500 millones de dólares de los Estados Unidos en donaciones y préstamos a bajo interés a proyectos que han permitido llegar a alrededor de 464 millones de personas. El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Roma, donde se encuentra el mecanismo central de las Naciones Unidas para el sector de la alimentación y la agricultura.





**Contacto:**

Juan Diego Ruiz Cumplido  
Coordinador Sub-regional para Mesoamérica  
5 Avenida 5-55, zona 14 Edificio Euro Plaza -  
Nivel. 10, Torre 4  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Tel: 502 2384-3100 ext. 1144  
Fax: 502 2384-3247  
j.ruizcumplido@ifad.org



Invertir en la población rural

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma, Italia  
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463  
Correo electrónico: ifad@ifad.org  
www.ifad.org

 ifad-un.blogspot.com  
 www.facebook.com/ifad  
 instagram.com/ifadnews  
 www.twitter.com/ifadnews  
 www.youtube.com/user/ifadTV

Octubre de 2017